



Resolución Jefatural N° 0044-83-AGN-J

Lima, 24. MAR 1983

Visto el Informe N° 012-83-AGN-DGAI, de la Dirección General de Archivo Intermedio adjuntando el resultado final de la selección de los postulantes al Primer Curso de Capacitación para Archiveros del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Archivo General de la Nación, capacitar teórica y técnicamente al personal de archiveros del Archivo General de la Nación;

Que, por Resolución Jefatural N° 035-83 AGN/J de fecha 24 de Marzo de 1983, se aprobó la realización del Curso de Capacitación para Archiveros de la entidad;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal y Jefa (E) del Centro de Capacitación para Archiveros;

De conformidad con los artículos 2° y 6° del Decreto Legislativo 120 y artículos 11° y 12° del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

1° ADMITIR al Curso de Capacitación para Archiveros a desarrollarse a partir del 4 de Abril al 13 de Mayo del presente año a las siguientes personas:

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| 1. DELGADO ROJAS, Luciana Yen | Archivo Histórico |
| 2. HARO CARHUAZ, Irma Adela | Archivo Intermedio |
| 3. LETURIA CHUMPITAZI, Myriam | Archivo Intermedio |
| 4. LOPEZ ARROYO, Juana Sonia | Archivo Intermedio |
| 5. OCHOA ALVARADO, Rosa Luzmila | Archivo Intermedio |
| 6. TORRES PEREZ, Laura Violeta | Dirección Técnica |
| 7. VERTIZ SIMAL, Blanca Elisa | Archivo Intermedio |

2° El personal mencionado en el artículo precedente participará en calidad de Asistente a dicho curso, sujeta a las normas establecidas por el Centro de Capacitación para Archiveros.

3° Autorizar al personal mencionado, la salida en comisión de servicios para capacitación a partir de la 1.45 pm. durante los días que dure dicho evento.

Luaces

SEAL: OFICINA DE PERSONAL

SEAL: GENERAL DE LA NACIÓN - Centro de Capacitación para Archiveros

SEAL: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



Resolución Jefatural No. 0044-83-AGN-J

24. MAR 1983

4º Encargar al Centro de Capacitación para Archiveros y a la Oficina de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefe
GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

OFICINA DE PERSONAL

OFICINA DE ADMINISTRACION Y CONTROL
B°